

## Nuevo formulario de solicitud de certificados de profesionalidad

Implantamos una nueva funcionalidad relacionada con el procedimiento de solicitud de certificados de profesionalidad habilitando un enlace en nuestra página web.

En los enlaces adjuntos podrán encontrar:

- Información general sobre certificados de profesionalidad.

Enlace: [Certificados de Profesionalidad](#)

- Formulario de solicitud.

Enlace: [Solicitud de certificados de profesionalidad. Anexo I](#)

ubicado en el apartado: [Solicitud y entrega](#)

Una vez cumplimentada la solicitud, los datos registrados se transmitirán automáticamente a la base de datos del registro de certificados. El solicitante recibirá un mensaje indicándole que sus datos han quedado registrados y un enlace para poder consultar e imprimir su solicitud.

Este impreso de solicitud deberá presentarse acompañado de los documentos acreditativos requeridos a través del **Registro de la Dirección Gerencia del INAEM**, de los **Registros de las Direcciones Provinciales, Ayuntamientos** que hayan firmado convenio a tal efecto y en cualquiera de las **oficinas de empleo del INAEM**, u otras Unidades de Registro de documentos del Gobierno de Aragón, así como por los medios regulados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La información que pudieran precisar los ciudadanos a este respecto puede obtenerse, además de en nuestra sede electrónica, tanto en las Oficinas de Empleo de la red Inaem como en los Centros Integrados de la Comunidad Autónoma de Aragón:

<b>ZARAGOZA</b>		
C.P.I. Corona de Aragón	C/ Corona de Aragón, 35	976 46 70 00
C.P.I. Los Enlaces	C/ Jarque de Moncayo, 10	976 30 08 04
C.P.I. La Salle - Santo Ángel	C/ Tomás Anzano, 1	976 75 37 18
<b>HUESCA</b>		
C.P.I. San Lorenzo	C/ Madrid, 2	974 24 36 33
C.P.I. Pirámide	Camino Cuarte, s/n	974 21 00 12
<b>TERUEL - Alcañiz</b>		
C.P.I. Bajo Aragón	C/ José Pardo Sastrón, s/n	978 83 10 63